



TRAMITADA

23 ENE. 2006

OF. INFORMACIONES, RECLAMOS
Y SUGERENCIAS - OIRS
DIREC. CONTABILIDAD Y FINANZAS

CREASE EN CALIDAD DE FUNCIONAL LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL CON DEPENDENCIA DEL SUBDIRECTOR DEL SERVICIO.

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

SANTIAGO, 23 ENE 2006

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
RE. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS : Las necesidades del Servicio; la Resolución N° 520/96 de Contraloría General de la República; las atribuciones que me confiere el Decreto MOP. N° 850/97, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840; y

CONSIDERANDO Que, el Servicio se encuentra en la etapa de certificación de los sistemas de Planificación y Control de Gestión y de Capacitación, y que es necesario desde el punto de vista de la gestión institucional, la existencia de una unidad funcional dedicada exclusivamente a planificar, coordinar, controlar y supervisar el cumplimiento de estas metas de gestión.

D. Cy F. N° 150 RESUELVO (EXENTO)

1.- CREASE la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, con carácter de funcional y con dependencia directa de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas contar de la fecha de este documento.

2.- ESTABLECESE para esta Unidad las siguientes funciones:

- Elaborar y proponer al Jefe Superior de Servicio, a través del Subdirector, un plan de Gestión Estratégica para el Servicio.
- Controlar las estrategias definidas en el plan de gestión.
- Planificar, Organizar, Dirigir, Coordinar, Supervisar y Controlar el el Programa de Mejoramiento de la Gestión, relacionándose directamente con el Subdirector.
- Colaborar activamente en la coordinación de la calidad, en el marco de la certificación de los programas de Planificación/ Control de Gestión y Capacitación en la Norma ISO 9001-2000 y de la preparación para la certificación de los sistemas de Higiene y Seguridad en los ambientes de trabajo y Auditoria Interna.
- Ejercer la coordinación técnica y operativa del Sistema de Planificación y Control de Gestión.
- Ejercer la coordinación técnica de las áreas de mejoramiento de la gestión: Recursos Humanos, Calidad de Atención a Usuarios, Planificación y Control de Gestión, Administración Financiera, con los correspondientes sistemas asociados.

- Actuar como contraparte técnica en los procesos de licitación relacionados con la norma ISO 9001-2000.
- Diseñar y mantener un sistema de Control de Gestión eficiente y efectivo basado en la Integralidad de la gestión.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

V.B.
 DIRECTOR GRAL. OO.PP (S)
 DIRECTOR GENERAL OBRAS PÚBLICAS
 SUBROGANTE

YAIR VARAS ROJAS
 Director Nacional de
 Contabilidad y Finanzas (S)
 M.O.P.

OT
 GML

Distribución

- Jefes de Departamento
- Directoras Regionales: I a la XII Región y R.M.
- Secretaría Dirección
- Subdepto. Estadísticas y Presupuesto (2)
- OIRS

Crea Unidad de Planif. y Control Gestión.

Nº PROCESO : 44000 549036

LO QUE TRANSCRIBO
 PARA SU CONOCIMIENTO
 SALUDA ATENTAMENTE A UD.

PATRICIA C. FIGUEROA FLORES
 Jefe OIRS

Oficina Informaciones, Reclamos y Suplenencias
 D. C. y F.